TÉRMINOS Y CONDICIONES TARJETA REGALO MERCOLANTA

- Las Tarjetas Regalo son al portador y pueden ser adquiridas en los Mercolanta Caribe1, La Visitación, Aguacatala, Aves María, Buenos Aires, Oriental, Llano Verde, San Pedro, Donmatías La Troncal y Donmatías parque, y pueden ser redimidas total o parcialmente, hasta por el valor del saldo disponible únicamente en los puntos de venta Mercolanta propios que se detallan en el cuadro incluido más adelante en este documento.
- Las Tarjetas Regalo solo podrán ser redimidas o canjeadas para la compra de productos disponibles y comercializados en los puntos de venta Mercolanta autorizados.
- Las Tarjetas no son canjeables ni negociables por dinero en efectivo.
- Si la compra supera el saldo de la tarjeta, el excedente puede ser cubierto con cualquier otro medio de pago aceptado en los Mercolanta.
- No se aceptarán tarjetas que presenten adulteraciones y deterioros.
- La tarjeta regalo solo podrá ser adquirida por personas naturales, no por personas jurídicas.
- No será válida en los establecimientos comerciales Recanto, Colanta Pets, Agrocolanta, Pidecolanta ni en los Mercolanta Santamaría y Las Mercedes ubicado en el municipio Itagüí y San Marcos en el municipio de Envigado
- No se requiere documento de identificación ni clave para su uso; son al portador.
- En caso de pérdida, hurto o deterioro, la tarjeta no podrá ser reemplazada y Colanta no se hace responsable del saldo cargado en la tarjeta.
- Las Tarjetas Regalo que se adquieran no tendrán costo adicional, salvo en casos de reposición. En la factura de compra se reflejará únicamente el valor nominal recargado, expresado en pesos colombianos
- En caso de deterioro, doblez o quiebre de la tarjeta regalo, el comprador podrá solicitar su reposición acercándose a un punto de venta Mercolanta, siempre y cuando el código de barras sea legible. La reposición se realizará únicamente si se puede verificar la identidad del comprador mediante su número de identificación y la tarjeta aún se encuentra dentro de su periodo de vigencia. La reposición del plástico tendrá un costo adicional de $ 5.000 IVA INCLUÍDO.
- Si los productos adquiridos superan el saldo disponible en la tarjeta, el excedente debe ser cubierto con efectivo, tarjeta de débito o tarjeta de crédito. Si el valor de la compra

es menor, el saldo restante quedará disponible para futuras compras, hasta la fecha de vencimiento de la tarjeta. Si no se utiliza el saldo dentro de la vigencia, se perderá y no habrá devolución de dinero. La redención parcial de la tarjeta no da derecho a la devolución del saldo en efectivo ni suspende ni amplía su vigencia.

- Para consultas sobre el saldo o el vencimiento de la tarjeta, las fechas y movimientos de redención se puede realizar a través de los canales establecidos. Los usuarios pueden enviar un correo electrónico a **servicioalcliente@colanta.com**.co o solicitar información en cualquiera de los puntos de venta Mercolanta relacionados en el presente documento.
- No aplican descuentos adicionales para la compra de tarjetas de regalo.
- La tarjeta de regalo es al portador, y la simple exhibición de la tarjeta legitima su redención.
- La tarjeta regalo podrá adquirirse utilizando todos los medios de pago, con excepción del cupo de crédito a favor de los asociados, trabajadores y productores de la Cooperativa, el cual no está habilitado para la compra de este producto
- **Vigencia**: un (1) año, contado a partir de la fecha de activación.
- Las Tarjetas Regalo están disponibles para la venta al público, con excepción de menores de edad, y no son recargables.
- Las compras realizadas con tarjetas de regalo no tendrán política de satisfacción, solo la garantía conforme a la Ley 1480 de 2011.
- El valor cargado en la Tarjeta Regalo debe ser registrado en ésta utilizando un marcador indeleble (no borrable).
- La tarjeta regalo podrá adquirirse por un valor mínimo de cincuenta mil pesos ($50.000). Los montos superiores deberán ser múltiplos de diez mil pesos y expresarse en cifras cerradas (por ejemplo: $60.000, $70.000, $100.000, etc.).
- Los puntos de venta donde pueden ser redimidas las tarjetas regalos son los siguientes:

MERCOLANTA	DIRECCIÓN	CIUDAD
MERCOLANTA ARANJUEZ	CL 95 # 49-51	MEDELLÍN
MERCOLANTA AVES MARÍA	CL 74A SUR # 43B-55	SABANETA
MERCOLANTA BARBOSA	CRA 17 # 16-11	BARBOSA
MERCOLANTA BELEN	CRA 77A # 31-16	MEDELLÍN
MERCOLANTA BELMIRA	CL 19 # 20-33	BELMIRA
MERCOLANTA BUENOS AIRES	CL 39 # 32-49	MEDELLÍN
MERCOLANTA CABAÑAS	CRA 58 # 27A- 35	BELLO
MERCOLANTA CALDAS	DG 53 # 128B SUR 05	CALDAS

MERCOLANTA CARIBE # 1	CRA 64C # 72-198	MEDELLÍN
MERCOLANTA CARIBE # 2	CL 72 # 64C-24	MEDELLÍN
MERCOLANTA CARIBE # 3	CRA 64C # 72-226	MEDELLÍN
MERCOLANTA CARMEN DE VIBORAL	CRA 30 # 32-25	EL CARMEN DE VIBORAL
MERCOLANTA CAUCASIA	CL 20 # 14-36	CAUCASIA
MERCOLANTA CÚCUTA CENTRO	CRA 54 # 49-72	MEDELLÍN
MERCOLANTA DONMATÍAS	CL 28 # 22-62 TRONCAL	DONMATÍAS
MERCOLANTA DONMATÍAS PARQUE	CRA 29 # 28-05	DONMATÍAS
MERCOLANTA EL DIAMANTE	TRAVERSAL 79C # 85-40	MEDELLÍN
MERCOLANTA ENTRERRÍOS	CL 10 # 13-55	ENTRERRÍOS
MERCOLANTA ESTACIÓN BELLO	CL 44 # 46-64	BELLO
MERCOLANTA EXPRESS LA UNIÓN	CL 9 # 6-76	LA UNIÓN
MERCOLANTA FRONTINO	CRA 32 # 29-03	FRONTINO
MERCOLANTA GIRARDOT	CRA 43 # 49-17	MEDELLÍN
MERCOLANTA ITAGUÍ AUTOPISTA	CRA 42 # 53-170	ITAGÜÍ
MERCOLANTA LA FERIA	CRA 64C # 103EE-98	MEDELLÍN
MERCOLANTA LA 10	CL 10 # 41A-34	MEDELLÍN
MERCOLANTA EXPRESS ABEJORRAL	CALLE 50 # 49-43	ABEJORRAL
MERCOLANTA LA 64	CL 50 # 64B-72	MEDELLÍN
MERCOLANTA LA 70	CRA 70 # 44A-04	MEDELLÍN
MERCOLANTA LA 78	CRA 78 # 45D-35	MEDELLÍN
MERCOLANTA LA AGUACATALA	CRA 48 # 15 SUR 30	MEDELLÍN
MERCOLANTA LA CEJA	CRA 23 # 18-79	LA CEJA
MERCOLANTA LA CHOZA	CL 51 # 51-34	BELLO
MERCOLANTA LA DORADA	CL 13 CRA 3 ESQUNA	LA DORADA
MERCOLANTA LA MAYORISTA	BLOQUE 28 LOCAL 13	ITAGÜÍ
MERCOLANTA LA MOTA	DG 75B # 1-80	MEDELLÍN
MERCOLANTA LA ORIENTAL	CRA 47 # 50-24	MEDELLÍN
MERCOLANTA LA PINTADA	AV 30 # 30A-12	LA PINTADA
MERCOLANTA ESTADIO	CRA 77B # 48-74	MEDELLÍN
MERCOLANTA LA UNIÓN	CL 11 # 10-12	LA UNIÓN
MERCOLANTA LA VISITACIÓN	CRA 32 A SUR 80 LOCAL 127	MEDELLÍN
MERCOLANTA LIBORINA	CL 9 # 9-12 PARQUE SAN LORENZO	LIBORINA
MERCOLANTA LLANO CALDAS	CRA 45 # 143 SUR 273	CALDAS
MERCOLANTA MARACAIBO	CL 53 # 49-125	MEDELLÍN
MERCOLANTA MARINILLA	CL 29 # 31-11	MARINILLA

MERCOLANTA MINORISTA	CL 55A # 57-36 SEC 8 LOCAL 1 Y 2	MEDELLÍN
MERCOLANTA MONTEMADERO	KM 3.5 VIA LA CEJA - RIONEGRO	LA CEJA
MERCOLANTA NUTIBARA	TRANSVERSAL 39B # 74-40	MEDELLÍN
MERCOLANTA PLACITA DE FLOREZ	CRA 39 # 50-25	MEDELLÍN
MERCOLANTA PLAZA BELLO	CRA 46 # 51-37	BELLO
MERCOLANTA PLAZA BOTERO	CRA 52 # 53-16	MEDELLÍN
MERCOLANTA PUERTO BERRIO	CL 51 # 1-36	PUERTO BERRÍO
MERCOLANTA RIONEGRO	CL 57 # 44-01	RIONEGRO
MERCOLANTA RIONEGRO PARQUE	CL 47 # 50-17	RIONEGRO
MERCOLANTA SAN JUAN	CLL 44 # 51-24	MEDELLÍN
MERCOLANTA SAN CRISTÓBAL	CL 62 # 130-92	MEDELLÍN
MERCOLANTA SAN DIEGO	CRA 46 # 37-63	MEDELLÍN
MERCOLANTA SAN JOSÉ DE LA MONTAÑA	CRA 20 # 20-60	SAN JOSÉ DE LA MONTAÑA
MERCOLANTA SAN PEDRO	CRA 52 # 44-69	SAN PEDRO DE LOS MILAGROS
MERCOLANTA SANTA FÉ DE ANTIOQUIA	CL 13 # 7-103 LA VARIANTE	SANTA FÉ DE ANTIOQUIA
MERCOLANTA SANTA GEMA	CRA 81 CL 33AA-11	MEDELLÍN
MERCOLANTA SANTA ROSA	AV 38 # 28-110 LA VARIANTE	SANTA ROSA DE OSOS
MERCOLANTA SOPETRÁN	CL 9 # 9-15 DIAGONAL A LA IGLESIA	SOPETRÁN
MERCOLANTA SURAMERICA	CRA 52D 75AA SUR 280 LOCAL 101	ITAGÜÍ
MERCOLANTA TRINIDAD	CRA 59 # 25-28	MEDELLÍN
MERCOLANTA YARUMAL	CL 21 # 21-68	YARUMAL
MERCOLANTA ARMENIA	CRA 16 # 20-34	ARMENIA
MERCOLANTA BOCAGRANDE	AV. SAN MARTIN CRA 2 # 6-134 LOCAL 3	CARTAGENA DE INDIAS
MERCOLANTA CANDELARIA	CRA 6 # 9-02	CANDELARIA
MERCOLANTA CASTILLA	AV BOYACA # 8-05 LOCAL 102	BOGOTÁ, D.C.
MERCOLANTA CÉRETE	CRA 15 # 18-46	CERETÉ
MERCOLANTA CIUDAD MONTES	CL 8 SUR # 38A-19	BOGOTÁ, D.C.
MERCOLANTA COLINA CAMPESTRE	CRA 58 # 132-12	BOGOTÁ, D.C.
MERCOLANTA DOSQUEBRADAS	AV FERROCARRIL 17-40	DOSQUEBRADAS
MERCOLANTA EL LAGO	CRA 15 # 82-54	BOGOTÁ, D.C.
MERCOLANTA IBAGUE	CL 83 # 6-93 SUR	IBAGUÉ
MERCOLANTA FUNZA	CRA 9 # 15 - 60	FUNZA
MERCOLANTA LA 43	CRA 43 # 68-60	BARRANQUILLA
MERCOLANTA LAURELES	AV KEVIN ANGEL 65-180	MANIZALES
MERCOLANTA MALAMBO	PARQUE INDUSTRIAL PIMSA KM 3	MALAMBO
MERCOLANTA MERCABASTOS	CENTRAL DE ABASTOS KM 1 LOCAL 1 Y 2	VALLEDUPAR

MERCOLANTA MERCADO	CL 20 # 13-08 LOCAL 1A	VALLEDUPAR
MERCOLANTA MINUTO CALLE 80	CL 80 # 74-26	BOGOTÁ, D.C.
MERCOLANTA PLANETA RICA	CRA 7 # 13-47 TRONCAL VIA MEDELLIN-COSTA	PLANETA RICA
MERCOLANTA PLANETA RICA CENTRO	CRA 7 # 16-10 LOCAL 1	PLANETA RICA
MERCOLANTA SANTA BARBARA	CRA 20 # 124-51	BOGOTÁ, D.C.
MERCOLANTA TURBACO	CRA 15 # 29-03 LOCAL 3-4 AVENIDA	TURBACO
MERCOLANTA VILLALUZ	CRA 77A # 63B-45	BOGOTÁ, D.C.
MERCOLANTA VILLAS DEL PRADO	CRA 52 # 173-71	BOGOTÁ, D.C.
MERCOLANTA ZIPAQUIRÁ	CL 4 # 10 - 86	ZIPAQUIRÁ
MERCOLANTA COOLESAR	CL 44 # 21-140	VALLEDUPAR
MERCOLANTA EXPRESS MESOPOTAMIA	CRA 10 # 10-28 MESOPOTAMIA	LA UNIÓN
MERCOLANTA GUARNE	VEREDA LA ONDA KM 26 AUTOPISTA MED - BOG	GUARNE
MERCOLANTA MAYALES	CRA 7A # 33-151	VALLEDUPAR
MERCOLANTA VILLAVICENCIO	CRA 1 # 8-89 SECTOR TERMINAL	VILLAVICENCIO
MERCOLANTA EXPRESS LLANO VERDE	VIA PPAL SAN PEDRO DE LOS MILAGROS, SECTOR EL YARUMO KM 11	SAN PEDRO DE LOS MILAGROS
MERCOLANTA MONTEVIDEO	CRA 68D # 13 - 43	BOGOTÁ, D.C.
MERCOLANTA EXPRESS GUARNE	CL 50 # 45-06	GUARNE
MERCOLANTA EXPRESS CENTRO PARK	CRA 46 #53 ESQUINA ORIENTA CON MARACAIBO	MEDELLÍN
MERCOLANTA EXPRESS SABANETA	CRA 47 # 76SUR - 09	SABANETA
MERCOLANTA CHAPINERO	CRA 13 #58-72	BOGOTÁ, D.C.
MERCOLANTA EXPRESS LA CASTELLANA	CRA 14 CALLE 13 NORTE 59	BOGOTÁ, D.C.
MERCOLANTA EXPRESS ROOSEVELT	CL 6 # 44 - 68 AV. ROOSELVET	CALI
MERCOLANTA EXPRESS LA PRADERA	AV. DE LAS AMERICAS # 64A 39	BOGOTÁ, D.C.
MERCOLANTA EXPRESS SAN JERONIMO	CL 27 #10ª 67 LOCAL 8	SAN JERÓNIMO
MERCOLANTA EXPRESS LA FUENTE	CRA 9 # 7C - 29	VALLEDUPAR
MERCOLANTA LA 76	CRA. 76 # 32E - 06	MEDELLÍN
MERCOLANTA EXPRESS SABANETA SUR	CL 61 SUR # 44 - 05	SABANETA
MERCOLANTA EXPRESS AVENIDA SANTANDER	CRA 23 40 - 110 AV SANTANDER, ED PALOS	MANIZALES
MERCOLANTA DONMATIAS TRONCAL	TRONCAL DEL NORTE ENTRADA PRINCIPAL A	DONMATÍAS
MERCOLANTA EXPRESS EL PEÑOL	CRA 20 3 – 64 MZ 11	PEÑOL
MERCOLANTA EXPRESS CARIBE	CL 74 64C 39	MEDELLÍN
MERCOLANTA EXPRESS VILLAVICENCIO	CL 15 # 37F - 40 EDIFICIO NOGALES PLAZA	VILLAVICENCIO
MERCOLANTA EXPRESS EL RETIRO	CL 20 19 - 38	RETIRO